

## **CONVOCATORIA DE MANGA**

Tema: Libre

Abierto: Sin restricción de nacionalidad

Entidad convocante: Ediciones Mangaka

¡Desata tu creatividad y da vida a tus historias visuales! La convocatoria de cómic está abierta a mentes audaces y talentosas como la tuya. Sumérgete en el mundo de viñetas, colores y narrativas únicas. Tu arte tiene el poder de inspirar, emocionar y cautivar. ¡Es tu momento de brillar! Participa y deja que tus creaciones hablen por sí mismas. ¡Haz historia con tu cómic!

## BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se podrá participar con un cómic.

2. Formato: JPG o PNG

3. Tema: Libre

4. La obra debe ser a blanco y negro.

5. Aceptamos obras realizadas por 2 artistas

6. Tamaño: 1400 px x 2200 px

7. Asunto en el correo: CÓMIC-país de residencia

Ejemplo: Cómic - Colombia

8. Recepción de cómics: del 3 al 30 de abril de 2024

9. Máximo 10 páginas de cómic.

10. Envía tu cuento a mangaka@letrasnegras.com

- 11. Adjuntar las imágenes del cómic, una breve biografía del o los autores y seguirnos en Instagram.
- 12. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.

- 13. Los cuentos seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones.
- 14. Los autores no cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del cuento.
- 15. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
- 16. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
- 17. El libro será distribuido en México, España, Ecuador, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil, entre otros.
- 18. Los autores seleccionados contribuirán con el subsecuente importe:

MÉXICO	COLOMBIA	ECUADOR, ARGENTINA Y E.E.U.U	EUROP A	URUGUAY	CHILE	PERÚ
810 mxn	195000 сор	45 dólares	45 euros	1900 UYU	38000 CLP	180 soles

## En este enlace se explica ampliamente:

## https://edicionesletrasnegra.com/derechos-de-publicaci%C3%B3n

- 16. Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
- 17. La editorial dará un ejemplar de la colección a cada uno de los autores, según las especificaciones del contrato.
- 18. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.